

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INTRODUCCIÓN

Gabriel Martínez

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
gabriel.martinez@ciss.org.mx

La construcción del estado de bienestar en México inició en torno a los años de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra Mundial, como una gran movilización nacional que a su vez formó parte de un compacto global para mejorar las normas laborales y establecer sistemas nacionales de seguridad social. La Conferencia Interamericana de Seguridad Social se fundó en 1942 en apoyo a ese movimiento. En este número de la revista Bienestar y Política Social se presentan tres ensayos sobre el potencial para ampliar los sistemas de protección para el retiro y la muerte, la salud, el empleo y la familia.

Durante las décadas que siguieron a los años fundacionales, se dio una gran expansión de las instituciones, en particular en los ámbitos de pensiones y de seguro de salud. Sin embargo, hacia los años setenta era obvio que algo no estaba funcionando, y el estado comenzó a recurrir a programas para combatir la pobreza extrema y para subsanar las deficiencias de la expansión de la cobertura de la seguridad social. En otras naciones también se identifican los años setenta y ochenta con crisis, pues elementos importantes de los sistemas de protección social derivados de aquel compacto eran incompatibles con fenómenos de migración y comercio, de envejecimiento y encarecimiento de los servicios médicos y de las medicinas, y en particular con un mercado de trabajo dinámico.

De los noventa hasta ahora se han intentado reformas a los sistemas de protección social en virtualmente todo el globo. Si del siglo XIX al XX se percibía al compacto laboral como un aliado de la globalización, del XX al XXI algunos identifican a la globalización como la fuerza detrás de un colapso del estado de bienestar. Sin embargo, la realidad es diferente. Es posible identificar toda una clase de reformas exitosas que han servido a los gobiernos nacionales para desarrollar soluciones que avanzan en los aspectos sustantivos de la equidad y sustentabilidad, a la vez que favorecen el desarrollo de un mercado de trabajo dinámico, con capacidad de producir empleos decentes (usando el término de la Organización Internacional del Trabajo).

Un hilo conductor entre los tres ensayos es la propuesta de adopción de un régimen general de seguridad social, indispensable para contar con una plataforma que acomode la gran diversidad de programas e instituciones del país y sea el vehículo para su modernización, y que tenga como misión central el servicio a las personas. El primer ensayo subraya la urgencia de coordinar en un sentido amplio las políticas laborales y sociales, así como los temas de financiación y administración. En el segundo ensayo se desarrolla la discusión en torno a los programas de pensiones, familia y empleo. Finalmente, el tercer ensayo desarrolla el tema de los seguros y servicios de salud.